

¿Crisis demográfica o crisis de cuidados?

FERRAN MUNTANÉ ISART

A lo largo de las últimas décadas hemos asistido a un intenso debate sobre el futuro de la familia a raíz de las rápidas y profundas transformaciones a las que se ha visto sometida. Existe un amplio consenso alrededor de la idea de que sus características básicas o “tradicionales” se han erosionado en los países ricos del Norte global desde la Segunda Guerra Mundial. Esto es especialmente evidente en los incrementos de las tasas de divorcio y las caídas sin precedentes de los matrimonios y, sobre todo, de las tasas de fecundidad. Sin embargo, este proceso ha estado acompañado por una creciente diversidad en los modelos de organización familiar, con un incremento del número de hogares unipersonales, de la cohabitación y otras formas alternativas de estructuración familiar. El resultado de todo ello, para lo que aquí nos ocupa, es un desequilibrio demográfico marcado por la caída de las tasas de fecundidad, al estar muy por debajo de la tasa de reemplazo generacional,¹ algo insólito cuando se analiza desde una perspectiva histórica. Las poblaciones de los países ricos envejecen a un ritmo nunca visto, y emergen voces de alarma que cuestionan la viabilidad de nuestros sistemas de protección social o que lo utilizan para justificar su desmembramiento, apuntando, por ejemplo, a la insostenibilidad de nuestro sistema de pensiones.

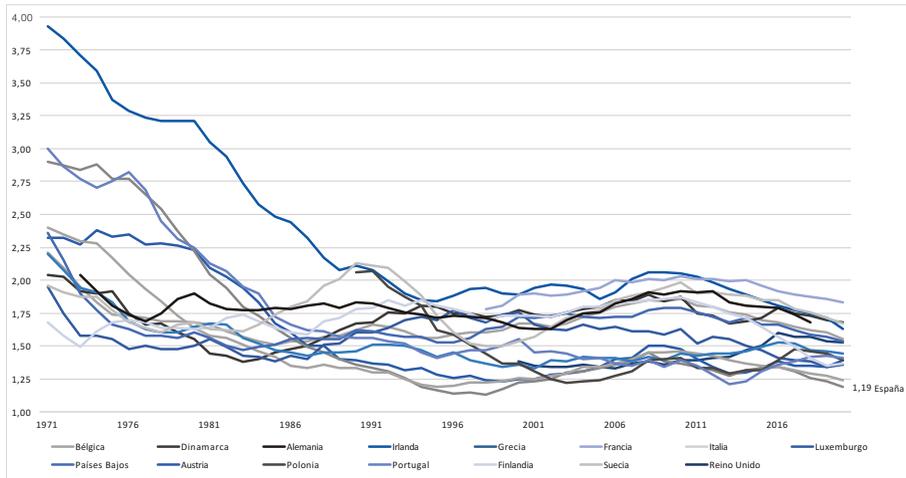
Entre los países ricos, estos fenómenos se han dado con especial intensidad entre los del sur de Europa, denominados “familiaristas”, caracterizados por tener Estados del bienestar poco desarrollados² y sistemas de cuidados fuertemente apoyados en las redes familiares.³ Por ejemplo, en España la tasa de fecundidad ha sufrido una rápida y aguda caída, hasta situarse, en pocos años, a la cola de la UE (Figura 1).

¹ La tasa de reemplazo generacional es el número de hijos/as por mujer necesarios/as para mantener demográficamente una población sin tener en cuenta el saldo migratorio.

² Vicenç Navarro, *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*, Anagrama, Barcelona, 2006.

³ María Pazos, *Contra el patriarcado: economía feminista para una sociedad justa y sostenible*, Katakarak, Pamplona, 2018.

Figura 1. Evolución de las tasas de fecundidad de los países de la UE-15, 1970-2020



Fuente: elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Todos estos procesos han estimulado un largo e intenso debate para tratar de explicar sus causas y, con las medidas adecuadas, tratar de revertir o mitigar algunos de sus efectos, tal y como veremos a continuación.

Teorías sobre la “erosión” familiar y la crisis demográfica

Hasta recientemente, en las ciencias sociales han destacado dos tesis principales para explicar este proceso de “erosión” familiar. De forma muy sintética, el economista neoliberal y premio Nobel Gary Becker⁴ señaló que el cambio en los roles de las mujeres, sobre todo por su incorporación masiva al mercado laboral en el marco de una organización familiar basada en la especialización conyugal, conllevaba una devaluación de la utilidad del emparejamiento en términos de eficiencia y bienestar, lo que, en última instancia, derivaría en una erosión de la familia en su sentido tradicional. Sus análisis, en definitiva, apuntan a la materialización de las aspiraciones de igualdad de género en el plano laboral, con el consecuente declive de la división sexual del trabajo (“productivo” reservado a los hombres y “reproductivo” reservado a las mujeres), como causa del debilitamiento de la fa-

⁴ Gary Becker, *A Treatise on the Family*, Harvard University Press, Cambridge, 1981.

milia y de la caída de las tasas de fecundidad.⁵ Por otro lado, la tesis de la segunda transición demográfica (SDT, por sus siglas en inglés) apunta a la difusión de valores “posmodernos” o “postmaterialistas” (utilizando los términos de Inglehart^{6,7}) como desincentivos para los emparejamientos y el compromiso con el *otro*. Según esta teoría, basada en la pirámide de necesidades de Maslow, los valores posmodernos se convierten en el motor de la transformación familiar al “elevantar” las aspiraciones de los individuos que, una vez cubiertas sus necesidades básicas, desarrollan proyectos vitales influidos por valores como el individualismo, la autorrealización, la emancipación y el empoderamiento.^{8,9} De esta forma, se vincula el progreso material con la difusión de valores conflictivos con los que han sustentado el modelo familiar tradicional (por ejemplo, con el compromiso conyugal o la crianza).¹⁰

Sin embargo, algunas aproximaciones inspiradas por el marxismo feminista apuntan que esta crisis familiar y demográfica, más que un destino inevitable, es el resultado de los desequilibrios derivados del modelo de organización social basado en la familia tradicional en un contexto de expansión —con notables limitaciones— de los valores igualitarios en clave de género. Según estas, la familia es considerada uno de los pilares de la organización capitalista al ser la institución que, mediante la reproducción física de los/as trabajadores/as y la provisión del trabajo doméstico y de cuidados, hace posible la producción de la plusvalía.^{11,12} Es decir, la división sexual del trabajo en el marco de las sociedades capitalistas (mucho mayor que en sistemas de organización social anteriores) sería una condición necesaria para la explotación o la “esclavitud asalariada”.¹³ En este contexto, el ac-

⁵ Véase también: Charles F. Westoff, «Perspective on nuptiality and fertility», *Population and Development Review*, 12(supplement), 1986, pp. 155-170; Steven L. Nock, «A comparison of marriage and cohabiting relationships», *Journal of Family Issues*, 16(1), 1995, pp. 53-76; y Steven L. Nock, «The marriages of equally dependent spouses», *Journal of Family Issues*, 22(6), 2001, pp. 755-775.

⁶ Ronald Inglehart, *The silent Revolution*, Princeton University Press, Princeton, 1977

⁷ Ronald Inglehart, *Culture Shift in Advanced Industrial Society*, Princeton University Press, Princeton, 1990.

⁸ Dirk J. Van de Kaa, «Postmodern fertility preferences. From changing value orientation to new behavior», *Population and Development Review*, 27(supplement), 2001, 290-331.

⁹ Ron Lesthaeghe, «The unfolding story of the second demographic transition», *Population and Development Review*, 36(2), 2010, 211-251.

¹⁰ Puede encontrarse abundante literatura que constata la correlación existente entre el enriquecimiento de los países y la caída de las tasas de fecundidad. Por ejemplo, ver: Timothy Guinnane, *The historical fertility. Transition*, Yale University Economics Dept. Working Papers, 2010, 84; y Larry Jones y Michèle Tertilt, «An economic history of fertility in the United States: 1826-1960», en Peter Rupert, *Frontiers of Family Economics*, Emerald Publishing, Bingley, 2008.

¹¹ Angela Davis, *Women, Race and Class. Chapter 3: The Approaching Obsolescence of Housework: A Working-Class Perspective*, The Women's Press Ltd, Londres, 1981.

¹² Silvia Federicci, *Caliban and the Witch. Women, The Body and Primitive Accumulation*, Autonomedia, Nueva York, 2004. [N. de la e.] Hay traducción española: *Calibán y la bruja. Mujeres cuerpo y acumulación originaria*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2010.

ceso al mercado de trabajo remunerado, sin ser el destino final de la emancipación de las mujeres, es el primer paso para su autonomía en una economía ampliamente basada en el empleo asalariado.¹⁴ De ahí que, en tanto que la división sexual del trabajo –una de las características fundamentales del modelo familiar tradicional– ha mantenido a las mujeres apartadas del trabajo asalariado, estas hayan tendido a posponer o renunciar a la familia.

La crisis demográfica es reversible

Afortunadamente, en los últimos años, estudios comparados a nivel europeo han mostrado que la división sexual del trabajo no es inseparable de la familia, y que, en aquellos contextos en los que se han impulsado nuevos “contratos de género más igualitarios”, se produce un “resurgir” familiar (*more family*, en palabras del sociólogo danés Esping-Andersen), con más matrimonios, emparejamientos más estables y mayores tasas de fecundidad.¹⁵ Es decir, cuando se adoptan medidas que, desde un punto de vista estructural, favorecen la igualdad de género, se suaviza el *trade-off* entre maternidad y realización del proyecto vital y/o profesional, lo que, al mismo tiempo favorece la independencia económica de las mujeres, una mayor protección ante la pobreza infantil, el acceso a empleos de mayor calidad, entre otros. Llegados a este punto, es fundamental constatar que, según datos del European Fertility Surveys, el número de hijos/as deseados en buena parte de los países de la UE se ha mantenido bastante estable durante más de medio siglo, por encima de los dos hijos/as.

La tesis que estas investigaciones parecen confirmar es que el motor de la transformación en la dinámica familiar es la revolución de los roles femeninos. Si bien, como hemos observado, en un primer momento la inestabilidad conyugal se incrementa y las tasas de fecundidad se reducen, este no es un destino inexorable, sino más bien una señal de que la sociedad en su conjunto no está dando respuesta a las necesidades derivadas de los nuevos roles adoptados por las mujeres en sus aspiraciones de una mayor igualdad. Lo que hemos podido observar em-

¹³ Mariarosa Dalla Costa, «Capitalism and reproduction», artículo presentado en el seminario *Women's Unpaid Labour and the World System*, organizado por la Japan Foundation, el 8 de abril de 1994, en Tokio, como parte del «European Women's Study Tour for Environmental Issues».

¹⁴ Mariarosa Dalla Costa y Selma James, *The power of women and the subversion of the community*, Falling Wall Press, Bristol, 1972.

¹⁵ Gosta Esping-Andersen, *Families in the 21st century*, SNS Förlag, Stockholm, 2016.

píricamente es que, cuando, como resultado de esta respuesta, avanzamos hacia un nuevo equilibrio familiar, es decir, cuando las condiciones materiales y normativas se ajustan al nuevo modelo basado en una mucho menor división sexual del trabajo y una mayor autonomía de la mujer, la familia puede resurgir (la disposición al emparejamiento y al matrimonio se incrementan, las relaciones son más estables y las tasas de fecundidad tienden a reflejar mejor los deseos de las personas). Esencialmente, este nuevo equilibrio requiere poner en práctica cambios de gran importancia: la adaptación del mercado de trabajo, el desarrollo del Estado del bienestar con servicios de cuidados suficientes, asequibles y de calidad y una mayor corresponsabilidad masculina en el trabajo doméstico y de cuidados.¹⁶ Desde esta perspectiva, el objetivo sería alcanzar un régimen de políticas de género de “personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad”, en contraposición a los regímenes tradicionales de “hombre sustentador y esposa dependiente” (ver Figura 2).¹⁷ Pese a que ningún país “desarrollado” se ajusta perfectamente a ninguno de los dos regímenes, encontrándose todos en el heterogéneo repertorio de “regímenes mixtos”, el ejemplo que suele utilizarse como más próximo al ideal de igualdad de género es el de los países nórdicos, encabezados por Suecia. En ese país, incluso antes de la Segunda Guerra Mundial, pero especialmente después con la consolidación de los gobiernos socialdemócratas y la influencia de la socióloga Alva Myrdal y el economista Gunnar Myrdal,^{18,19,20} fueron pioneros en el desarrollo de estas políticas y, pese a sus limitaciones, tienen las tasas de ocupación femenina más altas de la UE, así como unas tasas de fecundidad muy próximas a la de reemplazo generacional.

El objetivo sería alcanzar un régimen de políticas de género de “personas sustentadoras/cuidadoras en igualdad”

Figura 2. Regímenes de políticas de género



Fuente: elaboración propia a partir de Diane Sainsbury, 1999, *op. cit.*; y María Pazos, 2018, *op. cit.*

¹⁶ María Pazos, 2018., *op. cit.*

¹⁷ Diane Sainsbury, *Gender and Welfare State Regimes*, Oxford University Press, Oxford/Nueva York, 1999.

¹⁸ Alva Myrdal y Gunnar Myrdal, *Kris i befolkningsfrågan*, Albert Boniers Förlag, Estocolmo, 1934.

¹⁹ Alva Myrdal, *Nation and Family*, Harper and Brothers, Nueva York, 1941.

²⁰ Alva Myrdal, *Jämlikhet*, Prisma, Estocolmo, 1969.

No obstante, cuando el mercado de trabajo asalariado y el Estado del bienestar no ofrecen las condiciones adecuadas para suavizar (o, idealmente, erradicar) el *trade-off* entre maternidad y realización del proyecto vital de las mujeres se favorece la desintegración de la familia y la externalización masiva y precaria del trabajo reproductivo.²¹ El caso de España (aunque también el de Italia) es especialmente ilustrativo a este respecto. En España, por ejemplo, entre 550.000²² y 700.000²³ trabajadoras (el 88% son mujeres) del servicio del hogar –contratadas directamente por las familias– cubren las necesidades que las propias familias y los sistemas de protección social no están siendo capaces de atender adecuadamente.²⁴ Esto representa entre el 3,3% y el 4,2% del conjunto de la población activa española (frente al 0,9% del conjunto de la UE), y el 28% de todas estas trabajadoras en la UE. Y, aun así, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Trabajo de 2015, «entre las personas ocupadas que vivían con una pareja con trabajo remunerado e hijos/as, las mujeres dedicaban 37,5 horas semanales al trabajo no remunerado y los hombres 20,8». Todo ello con enormes desigualdades por clase social. Por poner un ejemplo ilustrativo, el 20% de los hogares más ricos con personas dependientes recibe ayuda a domicilio 2,5 veces más que el 20% de hogares más pobres.²⁵

Por todo ello, y a la luz de las investigaciones que han demostrado que la crisis demográfica (o, más bien, de cuidados) es reversible, es imprescindible crear las condiciones sociales necesarias para que las personas puedan desarrollar su proyecto vital de forma libre, igualitaria y erradicando todo rastro de precariedad laboral y social en un sector esencial para la vida de los individuos.

La respuesta es siempre “más derechos”

Más allá de los efectos *macro* de la actual crisis demográfica, tales como el incremento en la tasa de dependencia o el decrecimiento demográfico (obviando el

²¹ Joan Benach (coord.), *Precariedad laboral y salud mental: conocimientos y evidencias (Informe PRESME)*, Comisión de Personas Expertas sobre el Impacto de la Precariedad Laboral en la Salud Mental, Ministerio de Trabajo y Economía Social, Madrid, 2023 (en prensa).

²² Oxfam Intermón, *Esenciales y sin derechos. O cómo implementar el Convenio 189 de la OIT para las trabajadoras del hogar*, Oxfam Intermón, Madrid, 2021.

²³ Philip Alston, *Informe del Relator Especial sobre la extrema pobreza y los derechos humanos (A/HRC/44/40/Add.2)*, Naciones Unidas, 2020.

²⁴ El 56% de estas trabajadoras son migrantes, de las cuales una de cada cuatro está en situación irregular. Además, 40.000 son internas, el 92% de las cuales son migrantes, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) de 2019.

²⁵ Oxfam Intermón, 2021, *op. cit.*

saldo migratorio), este proceso conlleva la frustración de muchísimas personas que, como hemos visto, querrían tener hijos/as, pero se ven obligadas a posponer sus deseos o a renunciar a ellos. Esta brecha entre el número de hijos/as deseado y la tasa de fecundidad ha sido denominada “brecha de bienestar”,²⁶ y es, por cierto, un elemento que prácticamente no se tiene en cuenta en los debates sobre esta cuestión.

Con todas sus limitaciones y el retroceso en materia de derechos y bienestar debido a las sucesivas oleadas de políticas neoliberales durante las últimas décadas, los países nórdicos han demostrado que alcanzar sociedades mucho más igualitarias que las actuales no es una utopía irrealizable, sino una alternativa posible y necesaria.²⁷ De ahí que, la fórmula para países familiaristas como España consiste en la eliminación de las políticas públicas que están perpetuando la división sexual del trabajo y la desigualdad de género, y el despliegue de aquellas que establecen las condiciones normativas y materiales para que la igualdad sea posible. Entre las medidas principales, destacan: la universalización de los servicios de atención y educación de la primera infancia (0-3 años) en términos de suficiencia, gratuidad y calidad, con un empleo enteramente público que revierta las privatizaciones; la universalización de los servicios de atención a la dependencia en los mismos términos; y el fomento de la corresponsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados mediante la eliminación de las actuales limitaciones en los permisos de paternidad y maternidad,²⁸ la eliminación de los permisos que no están remunerados al 100% y con reserva del puesto de trabajo, la reducción de la jornada laboral a 35 horas semanales (en cinco días, y no en cuatro) y el impulso de campañas de sensibilización y promoción del ejercicio de derechos de conciliación por parte de los trabajadores hombres. Estas y otras medidas conforman lo que ha sido denominado el “cuarto pilar del Estado del bienestar”, al complementar los otros tres pilares actuales (sanidad, educación y sistema de pensiones). Algunas investigaciones recientes han demostrado que su implementación en España es perfectamente viable en un hori-

La brecha entre el número de hijos/as deseado y la tasa de fecundidad ha sido denominada “brecha de bienestar”

²⁶ Gosta Esping-Andersen, 2016, *op. cit.*

²⁷ María Pazos, 2018, *op. cit.*

²⁸ Concretamente, algunos elementos del RD 6/2019 impiden a los progenitores turnarse para cubrir a tiempo completo los primeros 8-10 meses de vida, como la obligación de que las primeras seis semanas se tomen simultáneamente y, sobre todo, la necesidad de acuerdo entre el/la trabajador/a y la empresa para tomarse todo el permiso a tiempo completo en las fechas elegidas.

zonte de tiempo relativamente corto (5-10 años)²⁹, ³⁰ y que puede tener efectos muy positivos en términos de autonomía e igualdad de género, protección ante la pobreza infantil y, sobre todo, en términos de calidad en los cuidados. Adicionalmente, se estima que el desarrollo de estos servicios podría crear alrededor de 500.000 puestos de trabajo directos a tiempo completo y de calidad; además, difícilmente deslocalizables (arraigados al territorio) y de escaso impacto ambiental, lo que contribuiría a la transición hacia un modelo productivo más racional, ecológicamente menos destructivo y más centrado en las necesidades básicas de las personas.³¹ Esta es la agenda que hay que defender, especialmente en momentos de ruptura como los actuales en los que la creciente inseguridad y precarización de las condiciones de trabajo y de vida alimentan el auge de movimientos reaccionarios y/o neofascistas que demandan la reversión de los avances del feminismo y el blindaje de los privilegios patriarcales.³²

Reconocer y articular la interdependencia

Por último, cabe destacar que, contrariamente a lo que todavía muchas personas creen, los cuidados no son una cuestión meramente individual. Esta idea deriva de la negativa a reconocer nuestras vulnerabilidades compartidas y nuestra interdependencia como seres humanos.³³ Como en todos los momentos clave de la historia de la humanidad, la cooperación es un valor fundamental. Dicho sea de forma sintética: sin cuidados, en un sentido amplio, nada funciona. Todos hemos necesitado cuidados durante las primeras etapas de nuestra vida y con gran probabilidad los volveremos a necesitar, por ejemplo, durante la vejez o por encon-

²⁹ Cristina Castellanos, Ana Carolina Perondi, «Diagnóstico sobre el primer ciclo de educación infantil en España (0 a 3 años). Propuesta de implantación de un sistema de educación infantil de calidad y cobertura universal. Estudio de viabilidad económica de la reforma propuesta y de sus impactos socio-económicos», *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, 2018, 3, pp. 1-140.

³⁰ Rosa Martínez, Susana Roldán, Mercedes Sastre, «La atención a la dependencia en España. Evaluación del sistema actual y propuesta de implantación de un sistema basado en el derecho universal de atención suficiente por parte de los servicios públicos. Estudio de su viabilidad económica y de sus impactos económicos y sociales», *Papeles de trabajo del Instituto de Estudios Fiscales*, 2018, 5, pp. 1-175.

³¹ Vicenç Navarro et al., *El cuarto pilar del estado del bienestar. Una propuesta para cubrir necesidades esenciales de cuidado, crear empleo y avanzar hacia la igualdad de género*, Grupo de Trabajo de Políticas Sociales y Sistema de Cuidados de la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados, 2020.

³² Más allá de los múltiples ejemplos cotidianos que pueden citarse, es especialmente relevante el trabajo del canadiense Jordan Peterson, un psicólogo canadiense y profesor de la Universidad de Toronto, autor de algunos *best-sellers* y famoso por sus polémicas opiniones tradicionalistas y misóginas que le han convertido en uno de los referentes intelectuales del conservadurismo anglosajón.

³³ The Care Collective, *El manifest de les cures. La política de la interdependencia*, Tigre de Paper, Manresa, 2022.

trarnos en una situación de enfermedad o dependencia. El trabajo de cuidar es extremadamente intensivo en tiempo, y no todo el mundo lo tiene o lo quiere dedicar al cuidado. Tampoco todo el mundo puede contratar servicios de cuidado de la calidad o con la intensidad necesaria (de hecho, solo puede hacerlo una minoría). Esto genera lógicas extremadamente perversas que deberían avergonzar a cualquier país que se considere a sí mismo “desarrollado”. Durante demasiado tiempo y de forma negligente hemos banalizado algo tan básico como la falta de cuidados. Hemos priorizado el desarrollo de “ciudades inteligentes” (*smart cities*), en lugar del desarrollo de ciudades justas y verdaderamente sostenibles; hemos visto a los hombres más ricos de la historia de la humanidad viajar por placer al espacio con cohetes millonarios, mientras tenemos a millones de personas ancianas y/o dependientes desatendidas en sus casas o hacinadas en residencias precarizadas (la gran mayoría privadas) que han sido un foco de enfermedad y muerte durante la pandemia;^{34,35} y hemos socializado las pérdidas de los bancos que construyeron el castillo de naipes financiero que desencadenó la Gran Recesión de 2008, mientras hemos dejado a las familias y al mercado la provisión de algo tan básico para la vida como son los cuidados, con los perniciosos efectos que ello supone tanto para las personas cuidadas como para las que cuidan. La rueda que destroza las vidas de las personas y de los ecosistemas para quienes tratan por todos los medios de perpetuar el crecimiento y la acumulación de capital y privilegios es la misma.

Contrariamente a lo que todavía muchas personas creen, los cuidados no son una cuestión meramente individual

Si bien es cierto que la pandemia ha provocado un cierto giro en la percepción social de los cuidados, y sin desmerecer los avances impulsados por algunos gobiernos, este ha sido más retórico que real. Por ejemplo, en España se acaban de mejorar las condiciones de empleo de las cuidadoras al servicio del hogar familiar mediante la aprobación del Real Decreto-ley 16/2022,³⁶ algo imprescindible y largamente reivindicado para combatir la precariedad laboral en el sector. Sin embargo, de no acompañar medidas como esta con el desarrollo de un sistema

³⁴ Public Services International, *La crisis del cuidado de larga duración: las consecuencias de la prestación*, PSI, 2022.

³⁵ Joan Benach, «Las muertes en residencias y la mercantilización de los cuidados», *El País*, 27 de abril de 2020, disponible en: <https://elpais.com/espana/catalunya/2020-04-27/la-mercantilizacion-de-los-cuidados-en-las-residencias.html>

³⁶ Real Decreto-ley 16/2022, de 6 de septiembre, para la mejora de las condiciones de trabajo y de seguridad social de las personas trabajadoras al servicio del hogar.

público de cuidados de calidad, existe el riesgo de consolidación de un modelo de prestación de servicios domésticos y de cuidados atomizado y mercantilizado que seguirá generando enormes desigualdades sociales y de salud.

Hoy seguimos sin reconocer el carácter imprescindible del trabajo reproductivo, lo que nos mantiene en una larga transición o limbo normativo en el que, por no dar una respuesta adecuada a las aspiraciones de emancipación e igualdad impulsadas por los movimientos feministas, hemos convertido a la familia en un espacio de opresión y dominio insoportable. La reproducción basada en el sacrificio vital de las mujeres es algo insostenible y los datos demográficos así lo demuestran. Así, la que ha sido denominada “crisis demográfica” es más bien una crisis de cuidados. Resistirse a comprender y aceptar esta realidad no es solamente algo inmoral, sino también, a la vista de los resultados, el resultado de políticas ineficientes e inequitativas. Es por ello por lo que es imprescindible ponerlos de una vez por todas en el centro y dedicar nuestra capacidad individual y comunitaria a crear las condiciones políticas, sociales, materiales, culturales e incluso emocionales y afectivas que permitan prosperar a todas las personas y emprender una transición rápida y profunda hacia un modelo productivo (y reproductivo) verdaderamente justo y sostenible.

Ferran Muntané Isart es politólogo e investigador del JHU-UPF Public Policy Center, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. UPF Barcelona School of Management, Barcelona.

